



sati

servicio de asesoramiento técnico e información sobre el despliegue de infraestructuras de radiocomunicación.

abril 2007

boletín informativo

2





abril 2007

boletín informativo

Editorial

El creciente y necesario aumento del número de estaciones base y la no siempre buena comunicación de la información al ciudadano sobre el estado actual de la ciencia, hacen que la población siga cuestionando las decisiones de las autoridades locales en lo que al despliegue y legalización de nuevas infraestructuras de telefonía móvil se refiere. Todo esto, a pesar de que las autoridades sanitarias nacionales e internacionales (Ministerio de Sanidad y Consumo, Consejo de Salud Holandés, Autoridad Sueca sobre Protección Radiológica, etc.), y las organizaciones internacionales competentes (Unión europea, Organización Mundial de la Salud OMS, etc.) hayan ratificado que los límites de exposición establecidos por la OMS-ICNIRP, y recogidos en la normativa, siguen siendo adecuados para la protección de las personas, e insistan en que no existen motivos sanitarios que justifiquen una reducción de estos límites.

Por ello, es necesario que todos los agentes implicados sumen esfuerzos para que la información científica llegue clara y rápidamente a la población y a los Ayuntamientos. Este es el reto al que nos enfrentamos. El SATI, cuyo objetivo principal es informar y asesorar de una manera objetiva, neutral y sincera sobre las evidencias actuales que nos proporciona el conocimiento científico, puede ayudar a los responsables a tomar decisiones fundamentadas desde el punto de vista técnico, jurídico y sanitario.

Herramientas de trabajo para las administraciones locales

Las cuestiones más habituales planteadas al SATI directamente o en las Jornadas informativas se refirieron a la adecuación de ordenanzas municipales al Código de Buenas Prácticas en general y a la regulación de los límites de exposición, las distancias entre antenas, el tratamiento de las llamadas zonas sensibles, la naturaleza de los Planes de implantación y la compartición de emplazamientos y equipos, en particular.

La respuesta del SATI se enmarca en las Recomendaciones de la Comisión Sectorial, el Código de Buenas Prácticas y la Jurisprudencia más reciente. Para todas ellas se puede encontrar repuesta general en:

- Código de Buenas Prácticas: Para la instalación de infraestructuras de telefonía móvil, especialmente orientado a ofrecer un marco consensuado de soluciones en el ámbito urbanístico.
- En las distintas secciones de SATI (informes SATI, jurisprudencia, preguntas y respuestas)

En particular SATI contesta a las consultas sobre interpretación y aplicación del Código de Buenas Prácticas tanto desde el punto de vista de la tramitación de licencias como resolviendo dudas sobre cuestiones radioeléctricas y de equipos y planes de despliegue como colaborando a dar respuesta a la alarma social.

Tablón de anuncios

- **Seminario:**
"Campos electromagnéticos: Comunicación del Riesgo en un Contexto de Incertidumbre"
Stresa (Italia) 2 - 4 de mayo de 2007
Organizado por la Unión Europea dentro de su programa EMF/NET (sobre campos electromagnéticos) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y la "Society for Risk Analysis". Está dirigido a expertos en comunicación del riesgo, administraciones públicas, industria y grupos de interés.
La lengua de trabajo es el inglés. Para inscribirse y consultar el programa <http://www.jrc.ec.europa.eu/eis-emf/stresa2007.cfm>
- **Informe SATI:**
Folleto sobre el funcionamiento de una estación base y sus componentes.
- **Base de Datos Jurisprudencia (mayo 2007):**
Sentencias del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las CCAA relativas a distintos aspectos del despliegue de infraestructuras de radiocomunicación
- **Comité Científico Asesor sobre Radiofrecuencias y Salud**
La Fundación de la Universidad Complutense de Madrid ha creado un comité de expertos pluridisciplinar (Biólogos, médicos, físicos, ingenieros, sociólogos...) para responder a las necesidades manifestadas por las distintas administraciones sobre la naturaleza de las radiofrecuencias y sus efectos biológicos.
Este Comité también se pone a disposición de la administración local.

Actuaciones sati 2006

1.070 ayuntamientos de todas las CCAA se han adherido al Código de Buenas Prácticas, cuyo contenido se ha presentado en las 6 Jornadas sobre "Buenas Prácticas en Telefonía Móvil y Desarrollo Local" que hemos realizado en Logroño, Pamplona, Sevilla, Lugo, Santa Cruz de Tenerife y Jerez de la Frontera. 4 informes propios para facilitar la toma de decisiones en el despliegue de estaciones base. Más de 230 consultas, siendo un 10% sobre adecuación de Ordenanzas municipales al CBP y normativa actual.

Compromiso sati: Gratuidad, Prioridad a los adheridos, Respuesta en 10 días, Información permanente y actualizada



En breve

Consulta de documentos completos en: www.femp.es/sati

Informes SATI

Manual para la Gestión de la Alarma Social (01/04/2007)

La administración municipal, afronta cotidianamente situaciones o expectativas de sus conciudadanos sobre la respuesta que se espera de ella ante un peligro o un riesgo. Para una parte de la población las antenas suponen un riesgo inaceptable y a los gestores municipales se les demanda que aseguren el acceso a los servicios al mismo tiempo que se les presiona para que dificulten o impidan la instalación de antenas. Este informe SATI ofrece una reflexión sobre la percepción y la comunicación del riesgo y una guía para afrontar en el ámbito municipal el rechazo a las antenas de telefonía móvil, con recomendaciones prácticas de actuaciones y herramientas.

Novedades Científicas:

"SSI Rapport 2007:04" Cuarto Informe anual del Grupo de expertos Independientes sobre CEM, 2006

La Agencia Sueca de protección frente a las radiaciones ha coordinado un grupo de expertos internacionales sobre CEM y salud. Su trabajo ha consistido en evaluar los nuevos conocimientos científicos y asesorar al SSI. Este grupo utiliza, como punto de partida, las revisiones científicas más actualizadas y elabora informes anuales que valoran y contrastan con la información ya disponible. El grupo de expertos comenzó sus trabajos en el año 2002, este es su 4º informe. El contenido del informe está dividido en dos partes una dedicada a los CEM de baja frecuencia (ELF; en inglés) y otra a Radiofrecuencia (RF).

La evidencia actual disponible sugiere que no hay asociación entre exposición a telefonía móvil y tumores cerebrales, al menos en usuarios de teléfonos en un período de más de 10 años. Para períodos más largos de exposición la mayoría de la evidencia sugiere que no hay asociación aunque los datos sean todavía escasos. La misma conclusión se mantiene para los usuarios de teléfonos móviles (durante períodos de tiempo más cortos) y el neurinoma del acústico.

Estudio epidemiológico llevado a cabo en Dinamarca con usuarios de telefonía móvil, coordinado por J. Schüz, prestigioso investigador del Instituto Epidemiológico del Cáncer de la Sociedad Danesa del Cáncer, los coautores pertenecen al Instituto Internacional de Epidemiología de Rockville, en los Estados Unidos.

El objetivo de este estudio era, principalmente, investigar el riesgo de padecer cáncer entre los usuarios de telefonía celular que fueron evaluados durante los últimos 20 años y consistió en el seguimiento de una cohorte de población de 420.095 personas que realizaron su primera suscripción a una empresa de telefonía móvil entre los años 1982 y 1995. En todos ellos se estudió la incidencia del cáncer hasta el año 2002. Para ello se estableció la Tasa de Incidencia Estándar, que fue calculada para cáncer cerebral, neurinoma del acústico, tumores de glándulas salivares, tumores oculares o leucemias.

Conclusión:

No se encontró evidencia de asociación entre el riesgo de padecer cáncer cerebral y el uso de telefonía móvil a corto y largo plazo. Además los datos estadísticos presentan un limitado intervalo de confianza que excluye por completo cualquier asociación entre usuarios de móviles y el riesgo de padecer tumores cerebrales.

Este nuevo estudio viene a confirmar, una vez más, la evidencia científica actual que afirma que no hay asociación entre el uso de l teléfono móvil y los tumores cerebrales.

Este trabajo puede consultarse en la revista científica "Journal of the National Cancer Institute", Dec. 6, 2006; 98: 1707-1713."

Este trabajo puede consultarse en la revista científica "*Journal of the National Cancer Institute*", Dec. 6, 2006; 98: 1707-1713."

<http://jncicancerspectrum.oxfordjournals.org/cgi/content/abstract/jnci;98/23/1707>.

Adhesiones

